



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
SECPLAN

LLAMA A LICITACION PÚBLICA "AUDITORIA DE MANTENCIÓN
CERTIFICACIÓN OTEC MUNICIPAL BAJO NCH 2728:2003"
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, Y DESIGNA COMISION
PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1.457

DALCAHUE, 24 de Agosto de 2016

VISTOS: La necesidad de llamar a Licitación Pública el servicio de Auditoria de Mantención Certificación OTEC Municipal Bajo NCH 2728:2003, las bases administrativas de la licitación ID 4481-21-L116, la sesión extraordinaria N° 31 del 14 de Diciembre de 2015 del Honorable Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto para el año 2016, la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para el Servicio de Auditoría de Mantención OTEC Municipal Bajo NCH 2728:2003

2.- Apruébense las bases administrativas de la presente Licitación.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación, corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

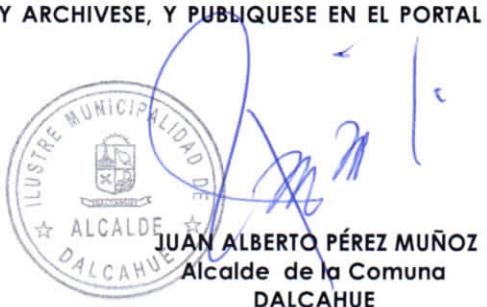
4.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, Dideco, o sus subrogantes legales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL



www.mercadopublico.cl

CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Secplan